



Sociedad Cooperativa Agraria "San Miguel de Fuentes de Ebro"

ALFALFA, FORRAJES Y PAJAS ■ CEREALES ■ SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA EL AGRICULTOR

Ctra. N - 232a, km. 209'100 ■ Tels. 976 16 01 11 - 976 16 03 11 - 976 16 04 45 ■ Fax 976 16 01 87 ■ Apdo. 134
50740 FUENTES DE EBRO (Zaragoza) ■ e-mail: coop@sanmiguel Fuentes.com ■ www.sanmiguel Fuentes.com

BOLETIN INFORMATIVO ATRIA N° 194 SEPTIEMBRE 2020

Fuentes de Ebro a 2 de septiembre de 2020

MOSCA DEL OLIVO: Se recomienda realizar un tratamiento por parcheo. El método del parcheo consiste en tratar un metro cuadrado de la cara sur del árbol con algún insecticida autorizado (Decis Expert, Scatto...) más proteína hidrolizada. La proteína actúa a modo de atrayente, resultando un método eficaz, fácil de realizar y con menor coste. En caso de ser necesario tratar todo el árbol se recomienda la aplicación de Imidan (Fosmet).

RECEPCIÓN ACEITUNA CAMPAÑA 2020:

Se diferenciará entre **aceituna del árbol** y **aceituna del suelo**, sufriendo esta última una **depreciación** en el precio respecto a la primera. Si se mezcla la aceituna de suelo con la de árbol se considerará toda como de suelo.

COLZA / HABINES Y GUISANTES PARA SEMILLA:

Si alguien está interesado en el cultivo de la colza o de haboncillos y guisantes secos que pase a hablar con el técnico. Pueden ser cultivos interesantes de cara a la rotación de cultivos, mejorar la estructura del suelo, controlar malas hierbas, romper ciclos de plagas y enfermedades, etc.

CEREALES DE INVIERNO:

Los interesados en multiplicar **semilla R-1** de cereal que lo comenten con el técnico. Los campos deben cumplir una serie de requisitos, como que el cultivo anterior no haya sido cereal, que haya un mínimo de 10 has. juntas, etc.

ACONDICIONAMIENTO DE SEMILLA:

Para poder realizar el acondicionamiento de grano para siembra es **obligatorio** traer a la cooperativa en el momento de la descarga el polígono, parcela y superficie de dónde viene la semilla y el polígono, parcela y superficie dónde se sembrará, siendo **obligatorio rellenar y firmar el libro oficial de acondicionamiento de grano para siembra**. Esta condición es obligatoria e indispensable para poder acondicionar los granos. Quién no facilite los datos y no firme el libro oficial **no podrá descargar** la semilla.

CUADERNOS DE CAMPO:

El que esté interesado en que se le rellene el cuaderno de explotación que pase a hablar con el técnico. Debéis llevarlo al día y guardarlo junto a facturas de compra de fitosanitarios, albaranes de entrega de envases vacíos, etc.

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Fdo.: Juan Manuel Clemente-Alloza Lasheras
TÉCNICO

